

Santiago, 24 de junio de 2024

BASES CONCURSO "PREMIO ESPÍRITU SOCHIRE"



1. El objetivo del concurso "**Premio Espiritu SOCHIRE**" es reconocer a un becado de reumatología de las últimas promociones que se haya destacado por una notable participación en las actividades y propósitos de la Sociedad Chilena de Reumatología y que haya demostrado un gran compromiso tanto en su actuar profesional como en su desempeño académico, durante su etapa de formación.
2. La convocatoria para postular será realizada anualmente.
3. Para la convocatoria 2024, pueden postular reumatólogos con examen de grado aprobado enero 2022 y diciembre 2023. Podrán concursar alumnos que hayan completado su etapa formativa y tengan nota de examen.
4. Se puede postular más de una vez, pero se puede adjudicar el premio solo una vez
5. El premio consiste en el financiamiento para asistir al Congreso Americano de reumatología
 - a. El financiamiento incluye: Inscripción al congreso, pasajes y estadía durante el congreso.
6. Con el fin de que el egresado cuente con un plazo prudente para postular, una vez que el nuevo reumatólogo haya realizado su examen final podrá participar en el concurso anual del año siguiente y subsiguiente (examen realizado en el año 2024 permite postular al premio durante los concursos de los años 2025 y 2026, respectivamente).
7. Cada promoción tendrá dos oportunidades para postular, en años consecutivos tal como se describió previamente.
8. El ganador no podrá postular en la siguiente convocatoria.

Postulación al Premio Espiritu SOCHIRE

Nombre:

Rut:

Año finalización programa:

Teléfono:

Mail:

Aspectos a considerar en el Concurso.	Ponderación	Puntaje
1. Rendimiento académico. (Nota de presentación y/o examen final)	0,5	
2. Participación en Congresos y/o cursos SOCHIRE. Desayunos profesor:	1.0	
Casos clínicos discusión:	1.0	
Otros:	1.0	
3. Trabajos de investigación en Congresos SOCHIRE y Otros nacionales (temas reumatológicos). Autor (Todos los presentados)	1.0	
Coautor (Máximo 2 trabajos)	0.5	
4. Trabajos de investigación en congresos internacionales: (Temas reumatológicos: PANLAR, ACR, EULAR) Autor: (Todos los presentados)	1.5	
Coautor: (Máximo 2 trabajos)	0.5	
5. Presentación en "Reuniones Inter hospitales". Presentación casos, presentación temas:	1.0	
6. Publicaciones en Rev. Chilena de Reumatología. Autor: (Todos los aceptados)	1.0	
Coautor: (Máximo 2 trabajos)	0.5	
7. Publicaciones en otras revistas: (Publicación de temas reumatológicos) Autor revista internacional (Todos los aceptados)	1.5	
Autor revista nacional (Todos los aceptados)	1.0	
Coautor: (Máximo 2 trabajos)	0.5	
8. Participación en Copa PANLAR o similares:	1.0	

9. Presentación temas Liga de Enfermos Reumáticos. Conferencias, <i>podcast</i> , otros:	1.0
10. Asistencia a Congresos y/o Cursos de SOCHIRE. Identificar el congreso o curso: (virtual o presencial)	1.0
11. Asistencia a Congresos PANLAR, ACR, EULAR: (Presencial o virtual)	0.5
12. OTROS:	
Voluntariado	0.5
Actividades reumatológicas hacia la comunidad	0.5

TOTAL:

.....

Especificaciones:

1. Si el postulante tiene nota de presentación o de examen de 7.0. Se multiplica por 0.5: Puntos 3.5
2. El postulante deberá escribir en cada ítem el tipo de participación realizada, fecha y actividad donde se realizó. *Ejemplo: Presentación caso clínico para mesa redonda. "LES y Embarazo" 24 de diciembre 2022. XXXIII Congreso Chileno de Reumatología. Santiago.*
3. Cada actividad desarrollada dentro de cada ítem otorgará 0.5, 1.0 o 1.5 puntos.
4. Se exigirá documentación de respaldo, cada postulante se hace responsable de la veracidad de la información entregada.
5. Se considerarán solo las actividades realizadas durante el período de formación.

Postulación:

1. Las postulaciones se deben enviar por mail al Presidente/a de SOCHIRE; y serán evaluadas por comité *ad-hoc*.
2. Junto con los antecedentes, se debe adjuntar una carta de presentación y apoyo del Jefe de Reumatología o del Profesor Encargado Programa, del centro formador respectivo.

Nombre y firma del postulante.

Comité